

Ficha Técnica: Orientación Educativa y Acción Tutorial
Curso 2020/2021

Asignatura

Nombre Asignatura	Orientación Educativa y Acción Tutorial
Código	100000415
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado de Maestro en Educación Primaria
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Profesores

Nombre	María Luisa Barceló Cerdá
--------	---------------------------

Datos Generales

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Fundamentar la Orientación Educativa y la función del Tutor en los distintos contextos en que interviene.

Conocer la importancia de la acción tutorial en la optimización de los procesos enseñanza aprendizaje,
y en la configuración de un ambiente de autodisciplina en el aula.

Analizar el perfil del Profesor-Tutor. Delimitar y conocer las funciones, tareas, contenidos, destinatarios
de la intervención orientadora en el aula, en la orientación personal y en la familia.

Descubrir la importancia de la orientación para la prevención y el desarrollo en la persona, la familia y la sociedad.

Dotar al alumno de las fuentes bibliográficas básicas sobre la Orientación Educativa y Acción tutorial

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Adquirir las técnicas y recursos necesarios para el correcto desempeño de las tareas de Orientación y tutoría.

A través de supuestos prácticos adquirir las competencias necesarias para la realización de propuestas de acción tutorial.

Aplicar los conocimientos teórico-prácticos de la entrevista y otras técnicas de orientación a situaciones reales
a través de prácticas simuladas.

Diseñar propuestas formativas en el contexto familiar y escolar.

Resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos en el contexto escolar y familiar.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

Generales

CG4. Analizar la importancia de los factores sociales y familiares y su incidencia en los procesos educativos

CG5. Comprender la acción tutorial y la orientación en el marco educativo en relación con los estudiantes y los contextos de desarrollo

Transversales (genéricas o básicas)

CT4. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CT 11 Adquirir un sentido ético de la profesión

CT 10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita, y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.

CT 13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

CT 16. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social y crítico.

CT 17. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica de los pueblos.

Específicas

CM4.1.1 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

CM4.2.1 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones.

CM4.2.2 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género, multiculturalidad, discriminación e inclusión social, desarrollo sostenible.

CM5.1.1 Conocer el sentido, funciones, características de la función tutorial y de la orientación como un servicio educativo necesario para la formación de los estudiantes

CM5.1.2 Utilizar técnicas y estrategias de comunicación adecuadas en el desarrollo de la función tutorial

CM5.2.1 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar

CM5.2.2 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación de

los
estudiantes de Primaria

» **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Los contenidos hacen referencia a los siguientes descriptores: Orientación Educativa, las nuevas funciones del maestro como orientador de los procesos educativos. El maestro como líder en el aula y de los programas preventivos y de desarrollo de la orientación grupal. Los aprendizajes para realizar una orientación personal. los conocimientos y técnicas para realizar una orientación familiar.

Bloque I: El maestro, orientador de procesos educativos.

- Tema 1: Retos de la educación del siglo XXI.
- Tema 2: Una Orientación centrada en la persona.
- Tema 3: La Orientación Educativa en la legislación actual.

Bloque II: EL Tutor y la Acción Tutorial Grupal.

- Tema 4: La Acción Tutorial.
- Tema 5: La normativa de la convivencia.
- Tema 6: La participación de los alumnos.

Bloque III: El Tutor y la Orientación Personal.

- Tema 7: Tutor personal: funciones y Deontología profesional.
- Tema 8: La entrevista de tutoría y el Plan Personal de Mejora.

Bloque IV: El Tutor y la Orientación Familiar.

- Tema 9: La Orientación Familiar, una necesidad del siglo XXI.
- Tema 10: Las entrevistas personales con los padres.

» **BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS BÁSICOS**

Alcázar, J.A y Martos, J.L (1994). *La Acción tutorial del profesor*, 176-293, en García Hoz, V. (Director) (1994). *La Orientación en la Educación Institucionalizada. Formación Ética* Madrid: Rialp.

Alcázar, J.A y Javaloyes J.J (2015). *Apuntes para una orientación CENTRADA en la personalidad*. Madrid: Identitas Educación.

Altarejos, F., Rodríguez Sedano, A. y Vergara, J. (Coords.) (2014). *Familia, Educación y Sociedad: una aproximación interdisciplinar*. Madrid: Sanz y Torres.

Aguilar, M.C. y Leiva, J.J. (2012). La participación de las familias en las escuelas TIC: Análisis y reflexiones educativas. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 40, 7-19

Alonso, J. (2005). *La Orientación Escolar en Centros Educativos* Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2005). *Manual de Orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.

Angulo, A. (2009). *La tutoría en Educación Primaria* Barcelona: Wolters Kluwer Educación.

Ávila, C. (2018). *La relación de Apego. Posibilidades Educativas*. Madrid: Narcea.

Barrio, J. M^a. (2013). *La innovación educativa pendiente: Formar personas*. Barcelona: Erasmus.

Bernardo, J., Calderero, J.F y Javaloyes, JJ (2007). *De Como Personalizar La Educación. Una Solución de futuro* Madrid: Narcea.

Boza, A. Salas, M. y Otros (2001). *Ser profesor, ser tutor: Orientación Educativa docentes*. Huelva: Hergué.

Cano, R., Castillo, S., Casado, M., Pedro, A. y Aguilar, V. (2013). *La familia, clave de la calidad educativa*. En R. Cano (Coord.), *Orientación y tutoría con el alumnado y las familias*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Castro, A. y García-Ruiz, R. (2013). La visión del profesorado de Educación Infantil y Primaria de Cantabria sobre la participación y las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad escolar. *Aula Abierta*, 41, 73-84.

Chuang, Hsiao-Ping. (2005). *La Comunicación Entre El Centro Educativo y Las Familias: Entrevistas, Reuniones e Internet*. Pamplona: Eunsa.

Day, C. (2019). *Educadores comprometidos*. Madrid: Narcea.

Enkvist, I. (2011). *La buena y mala educación. Ejemplos internacionales*. Madrid: Encuentro.

Esplot, M.R y Nubiola, J. (2019). *Alma de profesor. La mejor profesión del mundo*. Bilbao: Desclée.

Gallego, S. y Rigart, J. (Coord.) (2006). *La tutoría y la Orientación en el siglo XXI: Nuevas Propuestas*. Barcelona: Octaedro.

Galve, JL y Ayala, CL (2002). *Orientación y Acción Tutorial. Fundamentación*. Madrid: CEPE.

García Hoz, V. (Coord.) (1990). *La Educación personalizada en La Familia* Madrid: Rialp.

García Mediavilla, L y Martínez González, M^a del C. (2003). *Orientación educativa en la Escuela*. Madrid: Dykinson.

Garreta, J. (2015). La comunicación familia-escuela en Educación Infantil y Primaria. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 8, 71-85.

González-Benito, A. y Vélaz de Medrano, C. (2014). *La acción tutorial en el sistema escolar*. Madrid: UNED.

Lledó, A. (2007). *La Orientación educativa Desde la práctica* Sevilla: Fundación ECOEM.

Macià, M. (2016). La comunicación familia-escuela: el uso de las TIC en los centros de primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19, 73-83.

Mañu, J. M. y Goyarrola, I. (2009). *Educación. Los retos del siglo XXI*. Madrid: Rialp.

Mañu, M. y Goyarrola, I. (2011). *Docentes Competentes: Por una educación de calidad*. Madrid: Narcea.

Martínez, MC, Quintanal, J., Téllez, JA (2002). *La Orientación Escolar. Fundamentos y desarrollo*. Madrid: Dykinson.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Monge Crespo, MC (2009). *Tutoría y Orientación educativa: Nuevas Competencias*. Madrid: Wolkers Kluwer.

Pantoja, A. (2013). *La acción tutorial en la escuela*. Madrid: Síntesis

Riart, J. (Coord.) (2007). *Manual de Tutoría y Orientación en la Diversidad*. Madrid: Pirámide.

Río, D. Del, y Martínez, MC (2007). *Orientación Educativa y Tutoría*. Madrid: Sanz y Torres.

Revistas:

-Cuadernos de Pedagogía <http://www.cuadernosdepedagogia.com>

-Revista Bordón <http://www.sepedagogia.es>

-Aula de Encuentro <http://www.une.es>

- Revista de Educación <http://www.educacion.gob.es/revista-de-educacion>
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado <http://www.aufop.com/aufop/home>
- Revista educación XX1 <http://www.uned.es/educacionXX1>

➤ **CRITERIOS Y METODOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación se considera un proceso continuo y formativo en el que se calificará con un 50% el examen final y un 50% de la nota final las actividades realizadas a lo largo del curso.

1. La realización de las actividades programadas, análisis de supuestos prácticos y participación activa en los seminarios, la lectura obligatoria de un libro o dos artículos sobre alguna de las temáticas trabajadas en la asignatura. Tendrán un valor del 50%: Se tendrá en cuenta la estructuración de las respuestas, la justificación razonada de las aportaciones.

2. El 50% restante de la nota se obtendrá en el examen final de la asignatura, que se compone de dos partes:

1a parte: Un examen sobre los contenidos básicos de la asignatura (equivale al 40%)

2a parte: análisis de dos supuestos prácticos similares a los realizados en clase (equivalente al 10%).

El alumno debe tener aprobado el examen teórico para poder sumar el resto de puntos. La calificación final se obtendrá con la suma de cada uno de los apartados. Como mínimo el alumno debe sacar un 2,5 sobre 5 en el examen para que se le pueda sumar la puntuación obtenida en todas las actividades. En caso de que el examen se apruebe con un 2,5 justo y no se hayan realizado las actividades o no haya obtenido un mínimo de puntos en estas como para que la suma total sea 5, no podrá aprobar la asignatura, teniendo que presentar en la siguiente convocatoria unas actividades específicas para poder superar la asignatura.

Si un alumno no aprueba el examen se le guardarán **las actividades aprobadas** realizadas a lo largo del cuatrimestre, sólo para la convocatoria extraordinaria.

En los trabajos y en el examen se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán

en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes),
la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Calificación

Los resultados obtenidos por los estudiantes se calificarán de acuerdo a la siguiente escala numérica de 0 a 10,
con expresión de un decimal.
La nota final se considerará:

Suspenso: 0_4,9. (SS)

Aprobado: 5_6,9. (AP)

Notable: 7_8,9. (NP)

Sobresaliente: 9_10. (SB)

Matricula de Honor (MH): se concederá a la máxima puntuación en la asignatura.
Se tendrán en cuenta: la asistencia y participación en las actividades y trabajos, las tutorías académicas.

Recomendaciones Madrid d para la situación COVID_19

Si fuese necesario, se adjuntará una ADENDA al sistema de evaluación propuesto utilizando en este caso alguna de estas opciones:

Pruebas online en tiempo real síncrono.

Exámenes orales a distancia con interacción directa entre el docente y el estudiante, que se realizarán mediante videoconferencia articulando sistemas de grabación y custodia de las pruebas.

Evaluación continua: evaluación sumatoria por actividades/proyectos realizados. Esta actividad podrá adoptar diferentes modalidades (cuestionarios, casos prácticos, fichas reflexivas, guías de trabajo, informes...)

Actividades formativas

Exposición (presencial)	30
----------------------------	----

Actividades prácticas (presencial)	22,5
trabajo tutelado	15
Tutoría presencial	22,5
Estudio independiente del alumno	45
Campus virtual	15
	150